

REPÚBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SUPERIOR Y ESPECIAL
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Caracas, 18 JUN 1956
147° y 98°


No. 2047

Ciudadano
Rector de la Universidad de Los Andes
Mérida.

Anexo al presente oficio me es grato remitirle un ejemplar del Acuerdo celebrado entre el Gobierno de Venezuela y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.) sobre la creación del Instituto Latinoamericano de Investigación y Capacitación Forestales, suscrito el día 7 de mayo próximo pasado.

Dicho acuerdo fué enviado a este Despacho por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con la recomendación de que se hiciera llegar a la Facultad de Ciencias Forestales de esa Ilustre Universidad.

Dios y Federación
Por el Ministro


René Angeli Silva
Director

Anexo: lo indicado.

JUN 27 1956